



Abril – Julio
2014



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE HUELVA



FIDAS

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y
DIFUSIÓN DE LA ARQUITECTURA, SEVILLA



PROGRAMA DE FORMACIÓN **FIDAS-COAH** ABRIL – JULIO 2014

PRESENTACIÓN

En cumplimiento del convenio suscrito entre la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva y la Fundación para la Investigación y Difusión de la Arquitectura, FIDAS, para la prestación de los servicios de formación continua y asesoría en materia de normativa técnica, se presenta el programa de formación FIDAS-COAH para el periodo de 2014 comprendido entre los meses de abril y julio.

Dentro de las pautas marcadas por la Junta de Gobierno, la Fundación ha elaborado este programa con el compromiso de vincularlo estrechamente a las necesidades de nuestro colectivo en el presente momento, e integrarlo en el proceso continuo de actualización y especialización que la práctica de nuestra profesión requiere.

A continuación se presenta un avance de información de las acciones formativas programadas encuadradas en las respectivas áreas de conocimiento, que se completará con las fichas específicas de cada curso, que serán publicadas con la suficiente antelación para facilitar la inscripción de los interesados.

Expresamos nuestra confianza en que este programa tenga una buena acogida entre vosotros.

La Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva y el Patronato de la Fundación FIDAS



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE HUELVA



FIDAS

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y
DIFUSIÓN DE LA ARQUITECTURA, SEVILLA



Consejo Superior
de los Colegios de Arquitectos
de España

PROGRAMA DE FORMACIÓN **FIDAS-COAH** Abril-Julio 2014

Formación reconocida con créditos internacionales en el sistema
UIA-CPD en materia de formación continua para arquitectos.

ÁREAS DE FORMACIÓN

ÁREA NORMATIVA APLICADA

N.1-HU
DISEÑO Y CÁLCULO DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS

N.2-HU
APLICACIÓN DEL NUEVO CTE DB-HE.
EMPLEO DE LA HERRAMIENTA UNIFICADA LIDER-CALENER

N.3-HU
PROYECTOS DE LOCALES:
REDACCIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS ACÚSTICOS

ÁREA INTERVENCIÓN EN EDIFICIOS EXISTENTES

R1-HU
CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN Y DEFENSA DE INFORMES PERICIALES.

OBJETIVOS

El curso está destinado a la actualización y puesta en práctica del diseño y cálculo de las instalaciones eléctricas proyectadas en edificación. Para ello, se realizará un breve repaso a los principios de cálculo, componentes y diseño de estas instalaciones, conforme a la normativa estatal, autonómica y de las compañías distribuidoras.

Posteriormente, se pasará al seguimiento y desarrollo de ejercicios prácticos, con ejemplos de edificación residencial y de carácter público. En el desarrollo del curso se alternarán tanto las nociones para el control cualitativo de las instalaciones, como el empleo de hojas de cálculo específicas.

CONTENIDOS

- Principios de las instalaciones eléctricas: normativa, magnitudes de cálculo, componentes, regulación y control, esquemas unifilares.
- Diseño y cálculo de instalaciones eléctricas en edificios residenciales. Caso práctico.
- Diseño y cálculo de instalaciones eléctricas en edificios de pública concurrencia. Caso práctico.
- Cumplimentación de memoria técnica de diseño.



COORDINACIÓN

Departamento de Normativa y
Tecnología Fundación FIDAS

DURACIÓN

12 horas

MATRÍCULA (*)

104 € Matrícula subvencionada
(arquitectos colegiados COAS,
COAH, COACo, socios FIDAS y
estudiantes ETSA)

156 € Matrícula para otros arquitectos
colegiados u otros técnicos

208 € Matrícula general

AVANCE DE PROFESORADO

Juan Emilio Ballesteros Zaldívar.
Arquitecto.
ETSA- Sevilla. Consultor instalaciones.

FECHAS Y HORARIOS

23, 28 y 29 de abril.
De 16.30 a 20.30h.

(*) Condiciones de bonificación por
matrícula anticipada sobre los
importes anteriores en la ficha
detallada de cada curso, a difundir
con la apertura del plazo de
inscripción.



OBJETIVOS

La reciente actualización del Código Técnico de la Edificación en su Documento Básico HE AHORRO DE ENERGÍA, publicada mediante la Orden FOM 1635/2013, implica un importante cambio normativo que responde a la necesidad de cumplir los objetivos europeos de reducción del consumo energético y de emisiones de CO2 en edificios, promulgados por la Directiva 2010/31/UE para el año 2020.

Para la consecución de dichos objetivos, resulta necesario que los proyectistas conozcan en profundidad el alcance de las nuevas exigencias y los cambios que suponen en la práctica constructiva, obligatorios desde marzo de 2014 para edificios nuevos, ampliaciones de existentes, reformas y cambios de uso. Al mismo tiempo, resulta imprescindible conocer el manejo de la nueva herramienta que integra la justificación del DB HE y la certificación energética.

Este curso persigue profundizar en el alcance de las nuevas exigencias, especialmente HE0 y HE1, así como en su adecuada justificación mediante el empleo de dicha herramienta unificada, para lo que se realizarán ejercicios prácticos con ordenador de edificios de uso residencial y pequeño-mediano terciario.

CONTENIDOS

- Modificaciones relevantes en las exigencias del DB HE 2013.
- Secciones HE0 y HE1. Ámbito de aplicación y definición de las exigencias según tipo de intervención.
- Parámetros que intervienen en el comportamiento de la envolvente térmica del edificio. Estrategias de reducción de demanda. Análisis de soluciones constructivas.
- Parámetros de eficiencia energética en instalaciones. Estrategias de reducción del consumo en edificios.
- Casos prácticos: Uso residencial y pequeño-mediano terciario. Entrada de datos, verificación de exigencias HE0 y HE1, y justificación en proyectos.

COORDINACIÓN

Departamento de Normativa y
Tecnología Fundación FIDAS

DURACIÓN

16 horas

MATRÍCULA (*)

140 € Matrícula subvencionada
(arquitectos colegiados COAS,
COAH, COACo, socios FIDAS y
estudiantes ETSA)

210 € Matrícula para otros arquitectos
colegiados u otros técnicos

280 € Matrícula general

AVANCE DE PROFESORADO

Carmen Luque Crespo. Arquitecta.
Formadora acreditada para certificación
energética y RITE por el IDAE y la AAE

FECHAS Y HORARIOS

27, 28 y 29 de mayo.

Martes 27: de 10.30 a 14.30 y de 16.30
a 20.30h.

Miércoles 28: de 16.30 a 20.30h.

Jueves 29: de 10.30 a 14.30h.

(*) Condiciones de bonificación por
matrícula anticipada sobre los
importes anteriores en la ficha
detallada de cada curso, a difundir
con la apertura del plazo de
inscripción.



N.3-HU | PROYECTOS DE LOCALES: REDACCIÓN Y CONTROL DE ESTUDIOS ACÚSTICOS. (MODALIDAD SEMI-PRESENCIAL)

OBJETIVOS

La redacción de contenidos para estudios acústicos es una de las materias que más dudas plantea en la elaboración de proyectos y documentación técnica precisada para la autorización de actividades.

El curso expone a través de un guion ordenado los conocimientos adecuados para redactar, calcular y controlar los contenidos de un estudio acústico, de acuerdo a las diferentes situaciones y exigencias más comunes que se puedan presentar en proyectos de adecuación de locales.

Para ello, se empleará una dinámica semipresencial que combinará las sesiones presenciales, con el seguimiento de temas y prácticas en sistema e-learning, a través de la plataforma digital de FIDAS.

Para cada tema, la plataforma permite acceso al contenido teórico, ya sea con lectura on-line o con descarga de archivos para su consulta en cualquier momento, consulta a otros documentos o enlaces de interés e integración en un foro de contacto donde dirigir las dudas surgidas tras el estudio de los contenidos.

Las sesiones presenciales, al inicio y final del curso, permitirán abordar la normativa de aplicación con un enfoque práctico y directo, hacer hincapié en los puntos principales, así como analizar las conclusiones adecuadas, tanto sobre los casos prácticos como sobre el ejemplo completo seguido en la plataforma digital.

CONTENIDOS

- Objetivos de calidad acústica. Valores límite de inmisión y transmisión.
- Comprobaciones pre-operacionales. Alcance. Prescripción de ensayos.
- Evaluación de focos emisores.
- Requerimientos de aislamientos mínimos.
- Otras exigencias. Control de reverberaciones, vibraciones e impactos.
- Soluciones correctoras.
- Control de ensayos.
- Ejemplo detallado de estudio acústico.



COORDINACIÓN

Departamento de Normativa y Tecnología Fundación FIDAS

DURACIÓN

40 horas.

MATRÍCULA (*)

140 € Matrícula subvencionada (arquitectos colegiados COAS, COAH, COACo, socios FIDAS y estudiantes ETSA)

210 € Matrícula para otros arquitectos colegiados u otros técnicos

280 € Matrícula general

(*) Condiciones de bonificación por matrícula anticipada sobre los importes anteriores en la ficha detallada de cada curso, a difundir con la apertura del plazo de inscripción.

AVANCE DE PROFESORADO

Álvaro Velasco Cabello. Arquitecto.
Dpto. de Normativa y Tecnología
Fundación FIDAS

FECHAS Y HORARIOS

3 de junio y 2 de julio.
Sesiones presenciales,
de 17.00 a 21.00h.

Del 4 de junio al 9 de julio.
Sesiones no presenciales.
Plataforma e-learning.



OBJETIVOS

La redacción de dictámenes periciales constituye uno de los campos en los que el arquitecto es requerido cada vez con mayor frecuencia. Sin embargo, afrontar y resolver este tipo de encargos exige aplicar una metodología específica y conocer determinados aspectos jurídicos del procedimiento.

Este curso pretende aportar los recursos necesarios para gestionar adecuadamente el encargo, proponer una metodología que contenga las directrices básicas a seguir en el desarrollo del reconocimiento, análisis y evaluación del estado constructivo de un edificio, y por último, establecer los criterios para la formalización del documento, con objeto de que sea utilizado por las partes para defender sus intereses en un litigio. La exposición teórica de los contenidos se completará con el análisis detallado de casos reales.

CONTENIDOS

- Gestión del encargo. Finalidad, responsabilidades y formalización.
- Metodología para la elaboración del dictamen.
- La formalización documental del dictamen. Estructura y alcance.
- Exposición de casos reales.



COORDINACIÓN

Departamento de Normativa y
Tecnología Fundación FIDAS

DURACIÓN

8 horas.

MATRÍCULA (*)

70 € Matrícula subvencionada
(arquitectos colegiados COAS,
COAH, COACo, socios FIDAS y
estudiantes ETSA)

105 € Matrícula para otros arquitectos
colegiados u otros técnicos

140 € Matrícula general

AVANCE DE PROFESORADO

Ricardo Huete Fuertes. Dr. Arquitecto.
Agrupación de Arquitectos Peritos y
Forenses de Sevilla.

FECHAS Y HORARIOS

17 y 18 de junio.
De 17.00 a 21.00h.

(*) Condiciones de bonificación por
matrícula anticipada sobre los
importes anteriores en la ficha
detallada de cada curso, a difundir
con la apertura del plazo de
inscripción.



CONDICIONES GENERALES DE LOS CURSOS

ADMISIÓN

Este Programa de Formación FIDAS-COAH está diseñado para atender fundamentalmente las demandas y necesidades de formación de los arquitectos, aunque la matrícula también está abierta a otros interesados.

Se podrá optar por la matriculación de los cursos completos o bien, en aquellos en los que se indica esta posibilidad, de forma independiente en uno o varios de los módulos de los que se compongan. En la inscripción de cursos divididos en módulos, en su caso, tendrán preferencia aquellos participantes que opten por la matriculación del curso completo.

PLAZAS

El número de plazas de los cursos impartidos es limitado. Se atenderán en riguroso **orden de registro de matrícula, para lo que será necesario enviar el justificante de pago al Dpto. de Formación en el plazo indicado para ello.**

Si un curso no alcanzara las inscripciones necesarias, la Fundación FIDAS se reserva la potestad de suspenderlo.

PREINSCRIPCIÓN

De forma general, el plazo de preinscripción queda abierto para cada curso con un mes de antelación a la fecha de comienzo del mismo, y se cierra cuando se cubre el aforo previsto, lo que será convenientemente publicado.

La preinscripción se realizará aportando los datos personales por los medios habilitados para ello: **comunicación telefónica o cumplimentación on-line del formulario**, que se encuentra disponible en el apartado de Formación de la página web de Fidas.

La preinscripción sólo garantiza la **reserva de la plaza durante tres días**, computando en dicho plazo el día en que se efectúa la reserva.

Para que la plaza quede asegurada es necesario que la matrícula, con el abono correspondiente, quede registrada en el Dpto. de Formación, para lo que se realizarán los pasos descritos en el siguiente apartado.

REGISTRO DE LA MATRÍCULA

1) Efectuada la preinscripción, conforme a los medios descritos, se dispondrá de hasta **tres días naturales** para realizar el pago de la matrícula y el correspondiente **envío del justificante de pago** a la dirección formacion@fidas.org, del Dpto. de Formación.

En el envío deberá indicarse el **nombre completo, curso o módulo** para el que ha realizado el pago y los **datos a los que se desea sea emitida la factura**. El plazo mencionado incluye el día en que se realiza la preinscripción, ya sea telefónica u on-line.

2) Una vez **recibido el justificante de pago en la dirección formacion@fidas.org**, el Dpto. de Formación procederá al registro de la matrícula, **quedando de esta forma la plaza asegurada.**

3) Si efectuada una reserva, no existiera envío del justificante de pago al Dpto. de Formación en el plazo de tres días, la Fundación procederá a liberar la reserva efectuada, a fin de realizar una mejor gestión sobre la disponibilidad efectiva de plazas para el curso en cuestión.

MATRÍCULA

En la información de cada curso figurará el correspondiente precio de matrícula.

Los Colegiados COAS, COAH, COA-Co, Socios FIDAS y estudiantes de arquitectura no titulados, tienen acceso a las condiciones de matrícula subvencionada, que representa un precio subvencionado al 50% sobre la matrícula general.

En aquellos cursos que se declaren objeto de convenio específico, se podrán establecer matrículas de acceso bonificado para otros colectivos de técnicos o estudiantes, que se publicitarán con la ficha detallada de cada curso.

BONIFICACIÓN POR MATRÍCULA ANTICIPADA

Se aplicará un 25% de descuento en concepto de matrícula anticipada para aquellos cursos y acciones formativas que así lo recojan en sus condiciones de inscripción, donde figurará la fecha límite de abono de la matrícula para beneficiarse del descuento.

PAGO DE LOS CURSOS

El pago de la matrícula se puede realizar en efectivo, mediante talón nominativo en la sede de la Fundación FIDAS, o mediante transferencia bancaria, lo que conllevará el envío del justificante de pago, siguiendo los pasos indicados para el registro de la matrícula.

ANULACIÓN DE MATRÍCULA

Si, una vez efectuado el ingreso por el importe de matriculación, se comunica por parte del interesado la anulación de la matrícula, a la hora de efectuar la devolución se aplicarán unos gastos de cancelación del 20% en concepto de gestión (40% para las efectuadas en la última semana antes del comienzo del curso), aplicables a los importes sin descuento.

Una vez comenzado el curso, no se procederá a la devolución del importe de matriculación.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Con carácter general, la sede de los cursos del Plan de Formación FIDAS COAH es el aula de formación del Colegio Oficial de Arquitectos de Huelva (C/ Isaac Peral, 4).

DIPLOMA

Las personas que realicen cualquiera de los cursos programados o bien alguno de sus módulos recibirán un Diploma acreditativo. En dicho documento figurará el número de horas lectivas, tanto presenciales como no presenciales, en su caso. Para obtener el diploma se acreditará asistencia igual o superior al 80% de las horas impartidas durante el curso o módulo, teniendo en cuenta para ello en su caso, la distribución de dichas horas en jornadas completas del curso.

Para aquellas personas que hayan completado la asistencia a más de un curso o módulo integrantes de una misma área de conocimiento, y cuya suma de horas lectivas presenciales represente más del 50% del total ofertado en dicha área, podrá redactarse bajo petición expresa un certificado acreditativo que exprese el total de horas de docencia cursadas dentro del área de conocimiento.

ACREDITACIÓN UIA-CPD

Los cursos organizados por la Fundación FIDAS dentro de este Plan FIDAS-COAH cuentan con reconocimiento de créditos internacionales en materia de formación continua para arquitectos entre los organizaciones miembros del sistema UIA-CPD (Unión Internacional de Arquitectos. Continuing Professional Development) (<http://www.uiacpdprogram.org/registry.html>)

INFORMACIÓN

Para cualquier información complementaria, pueden dirigirse a la Fundación FIDAS. Teléfono: 954460120, e-mail: formacion@fidas.org.

Con información permanente en: www.fidas.es y www.fidas.es/actualidad



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE HUELVA



FIDAS

FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y
DIFUSIÓN DE LA ARQUITECTURA, SEVILLA